



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, ha seguido con el desarrollo de la campaña informativa sobre el servicio de estacionamiento regulado que se ha implantado en las principales localidades de la isla en los últimos años.

“Si el mes de enero hicimos una campaña dirigida a los residentes, ahora la hemos adaptada a los visitantes” según ha explicado el conseller de Movilidad Rafael González, que ha añadido que “con esta campaña explicativa se espera resolver todas las dudas de utilización de la zona azul entre los turistas que nos visitan”.

Trípticos informativos

Los trípticos informativos editados por la campaña, así como la web, han sido traducidos al inglés y el italiano, para llegar a todos los visitantes. En un inicio la campaña se había hecho en catalán y castellano. En el tríptico se explica el funcionamiento y horarios de las zonas de estacionamiento regulado y se resuelven las principales dudas.

Los controladores del servicio de aparcamiento y trabajadores de las oficinas de información turística son los encargados de repartir los 2.200 ejemplares que se han impreso (1.100 en catalán y castellano y 1.100 en inglés e italiano), entre los turistas y los inquilinos de vehículos.

“El objetivo final pero es que los propios inquilinos y informadores turísticos deriven a nuestros visitantes en la web creada para esta campaña, www.zonablava.com, donde se aglutina toda la información y que así de una manera fácil puedan conocer el funcionamiento del estacionamiento regulado en Formentera”, según el conseller.

15 minutos para ayudar al comercio

Uno de los principales mensajes de esta campaña versa sobre la utilización de los aparcamientos de 15 minutos que han sido la novedad de la zona azul implantada en Sant Francesc y Sant Ferran. El uso de estos aparcamientos es gratuito para todos, turistas y residentes, que pueden sacar un ticket que les permite aparcar durante 15 minutos.

Los aparcamientos de 15 minutos, están repartidos de manera estratégica por los dos núcleos urbanos, y se crearon a raíz una petición de los comercios para favorecer la rotación de vehículos, así, según Rafael González “los usuarios de los coches pueden aparcar 15 minutos para hacer la compra y facilitamos el acceso al comercio local”.

Consell de Formentera
Àrea de Comunicació
24 de junio de 2019